

## COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO PICAIHUA SA.





Ambato, 04 de Junio del 2018

Señor:

Luis Miguel Ángel Cholota Criollo

RUC: 1891737978001

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO PICAIHUA S.A.

Ciudad.- AMBATO.

## De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO PICAIHUA S.A., EN "LIQUIDACION" con RUC No. 1891737978001, Yo GUAYAN CHISAG LUIS ALFONSO, con CI: 180401529-3, he cedido veinte acciones que me pertenece al Sr. LUIS MIGUEL ÁNGEL CHOLOTA CRIOLLO

Lo que comunico a fin de que se tome nota en el libro de Acciones y Accionistas

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR NOMINAL	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
GUAYAN CHISAG LUIS ALFONSO	LUIS MIGUEL ÁNGEL CHOLOTA CRIOLLO 180156857-5	1,00	20,00	20,00
180401529-3 Ecuatoriano Inversión Nacional	Ecuatoriano Inversión Nacional			

Atentamente,

CEDENTE

**CESIONARIO** 

**GUAYAN CHISAG LUIS ALFONSO** 

LUIS MIGUEL ÁNGEL CHOLOTA CRIOLLO







CRE	1		POPULAR-18	CERTIFICADO PROVISIONAL	REPUBLICA DEL ECUADOS CONSEIO NACIONAL ELECTORAL DELECACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
Fecha	ôt	MAY	2018	No.	08058
C-+10	-	-W-1	eiudadana(a)		

Ouagan Chusag Luis Alfanso Portador(a) de la cédula de ciudadania No 1804015293

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVSONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime al(a) portador(a) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. Este certificado deberé ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los Certificados definitivos procese eeccionario

NOTA ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





